

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPPORTRADE S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2013

En el cantón Durán, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año Dos mil trece (2013), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en el kilómetro seis y medio de la vía Durán Tambo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SUPPORTRADE S.A.**, con la presencia de sus accionistas: La compañía **EXPALSA**, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A, debidamente representada por el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, ordinarias, nominativas de Un dólar (USD\$1) de los Estados Unidos de América, cada una. La compañía **LIMASOL S.A**, debidamente representada por el señor Humberto José Trujillo Illingworth, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar (USD\$1) de los Estados Unidos de América cada una, quienes en razón de representar la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General respecto de los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario respecto de los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en los ejercicios económicos de los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Preside la Junta el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario el señor Carlos Rosales Pino, Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra

reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar entonces el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General respecto de los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee los informes presentados por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dichos informes y los aprueba por unanimidad. **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario respecto de los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee los informes presentados por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dichos informes y los aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Balances y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes a dichos periodos y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve por unanimidad Aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y último Punto** del orden del día, cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en los ejercicios económicos de los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente el señor Carlos Rosales Pino, manifiesta a los accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico de los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, no se generaron utilidades porque la compañía no realizó operaciones comerciales. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad Aprobar el Cuarto punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 10h30 el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 10h45 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la habían instalado, el Secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad.

Para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 10h55 el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión.- *Hasta aquí el acta*) f) p. EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A, representada por Juan Xavier Cordovez Ortega, Accionista; f)p. LIMASOL S.A, representada por Humberto José Trujillo Illingworth, Accionista; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente Ad-Hoc de la junta; f) Carlos Rosales Pino, Secretario de la junta.- **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía SUPPORTRADE S.A, celebrada el 19 de Abril del 2013, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Durán, 19 de Abril del 2013.-



Carlos Rosales Pino

SECRETARIO DE LA JUNTA